ALCALDÍA DE RIOHACHA / RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA	ALCALDÍA DE RIOHACHA LA GUAJIRA	VERSIÓN	2021
	NIT: *892115007-2*	FECHA ELABORACIÓN	27/12/2021
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN		
	DESDE 11/09/2023 – HASTA 10/10/2023		

CONVENIO	***007***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL		***INFORME FINAL***	***X***

1. OBJETIVO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURISTICOS A TRAVES DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS DISTRITO DE RIOHACHA VIGENCIA 2023 – LA GUAJIRA.

2. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PÚBLICA - DECRETO 092/2017
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	007 – 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	29 DE ABRIL DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS EN LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA.
CONTRATISTA	FUNDACION GUAJIRA AVENTURA NIT. 900.310188-0 TELÉFONO: 3012811279 DIRECCIÓN: CALLE 27A #12ª-36 CORREO: BOPIRE62@HOTMAIL.COM
NIT/CC	NIT. 900.310188-0
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000.00) M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	LOS RECURSOS SE DESEMBOLSARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: MEDIANTE PAGOS PARCIALES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MÁXIMO UNA (1) FACTURA POR MES. PREVIAMENTE EL SUPERVISOR VERIFICARA QUE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ESTÉN CARGADOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II: - INFORME DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA. -INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DEL CUAL SE CERTIFIQUE LA SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES DE ACUERDO AL ALCANCE DEL PROYECTO Y PROPUESTA PRESENTADA, SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PAGO, SU VALOR, LA REALIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (SI APLICA) Y QUEDE LA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

		- FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA APROBADO POR EL SUPERVISOR DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL CONTRATISTA Y A LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL CONTRATO. - CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES, ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 O AQUELLA QUE LO MODIFIQUE, ADICIONE O COMPLEMENTE, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS. -PLANILLA DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL REPRESENTANTE LEGAL -ACTA DE INICIO Y/O ACTA DE RECIBO PARCIAL Y/O ACTA FINAL (SEGÚN CORRESPONDA) - CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARÁGRAFO 1: LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE RIOHACHA PARA EFECTOS DE ADELANTAR EL TRÁMITE DE PAGO SOLO VERIFICARA QUE EL SUPERVISOR DESIGNADO HAYA CARGADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EL SIGUIENTE DOCUMENTO: -CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DISPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. PARÁGRAFO 2 - PACTO DE ANTICIPO: PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA, SE PACTO UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) QUE SE HAYA PERFECCIONADO EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FIRMA DE LAS PARTES. B) QUE SE HAYA EXPEDIDO POR PARTE DE EL DISTRITO EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL. C) QUE SE HAYA CONSTITUIDO, LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y QUE ESTA SE HAYA APROBADO POR PARTE DE EL DISTRITO. D) QUE SE PRESENTE UN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, APROBADO POR EL SUPERVISOR, RESPECTO DEL CUAL SE PUEDE SOLICITAR MODIFICACIONES POR REQUERIMIENTOS DE EL DISTRITO. E) QUE SE HAYA APERTURADO LA CUENTA ESPECIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO. F) PARA CADA DESEMBOLSO SE REALIZARÁ AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO QUE EN EL PRESENTE CONVENIO SE PAGARÁ DE MANERA PROPORCIONAL. ESTOS DOCUMENTOS UNA VEZ APROBADOS Y/O SUSCRITOS POR EL SUPERVISOR SERÁN PRESENTADOS AL ÁREA DE TESORERÍA DISTRITAL, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO		11 DE ABRIL DE 2023
FECHA FINAL		10 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	PABLO EMILIO FONSECA DE LUQUE
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA	11 DE ABRIL DE 2023

	SUPERVISIÓN	

3. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	183	VALOR(ES)	$ 150.000.000	FECHA(S)	13/03/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	11106	VALOR(ES)	$ 150.000.000	FECHA(S)	11/04/202

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Nombre	Cedula	asignación salarial $	No. Planilla Salud	Periodo salud	
				MES	AÑO
BORIS RAMON PINZON REDONDO	84026784	3.800.000	4524711153 4520044616	10 09	2023
MAURICIA CASTAÑEDA ROJAS	40919466	2.100.000	4521989738 4521989673	10 09	2023
JOSE JOAQUIN GARCIA MARTINEZ	84034692	2.100.000	4528550782 4528550677	10 09	2023
BORIS JESUS PINZON SOTILLO	1118842154	2.100.000	4524681173 4520377844	10 09	2023
AMILKAR ANDRES ARAUJO MAESTRE	1118828352	2.100.000	4523870142 4519700933	10 09	2023
VICTOR ENRIQUE PINZON CASTAÑEDA	1118848915	2.100.000	4528564007 4521987336	10 09	2023

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

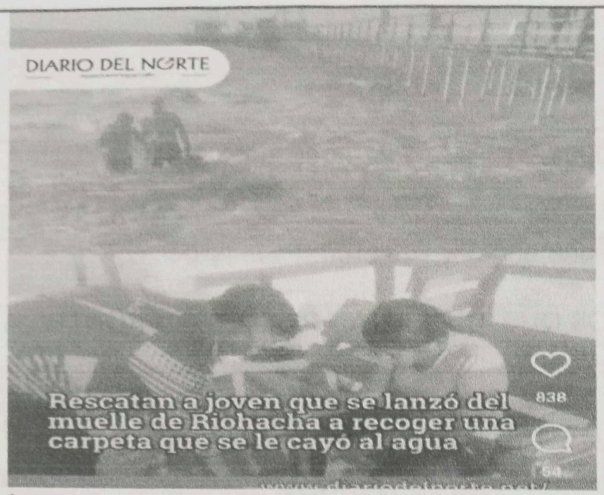
5.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1	Se realizaron constantemente retiro de niños que se encontraban nadando solos en el rio sin la compañía de un adulto responsable.
2	(11-09-23) Se rescato a una joven del mar cuando se había arrojado desde el muelle a recoger unos documentos que se le habían caído al mar.
3	17-09-23) Fue rescatado un menor de edad después que era arrastrado por un neumático en compañía de otro menor que al soltarse empezó a pedir que auxiliaran al compañero.
4	(24-09-23) También se rescato otro menor de edad que al lanzarse desde el muelle entro en pánico al ser atacado por aguamalas.
5	(27-09-23) Fue rescatado un menor de edad del rio después que era arrastrado por la corriente
6	(01-10-23) Se realizo una limpieza de playas y subacuática donde se recogieron algunos hierros bajo del muelle que estaban poniendo en riesgo la vida de los bañistas.
7	Se realizaron labores de sensibilización con la comunidad de los riesgos que tienen nuestras playas.
8	Durante todo el mes se hicieron rondas en lancha en las playas turísticas del Distrito

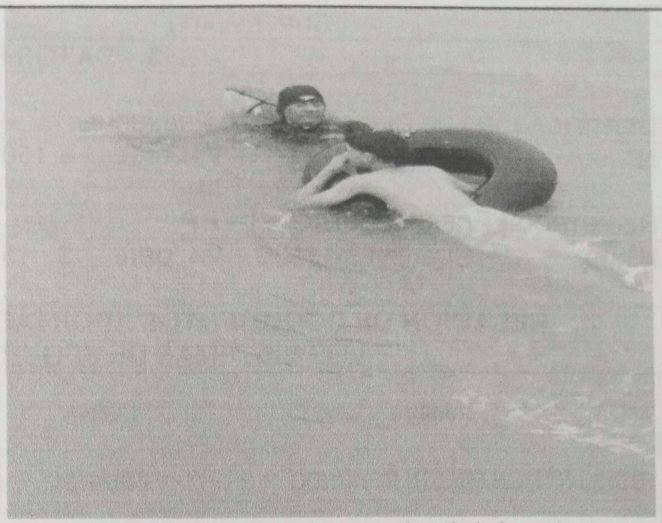
6. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda tener en cuenta los cuidados y las normas de bioseguridad y mantener el distanciamiento, el uso de tapabocas y lavado de manos frecuente y de esta manera mitigar el riesgo de contagio a causa de la pandemia ocasionada por COVID–19 o coronavirus, esto para el autocuidado y el cuidado de los demás.



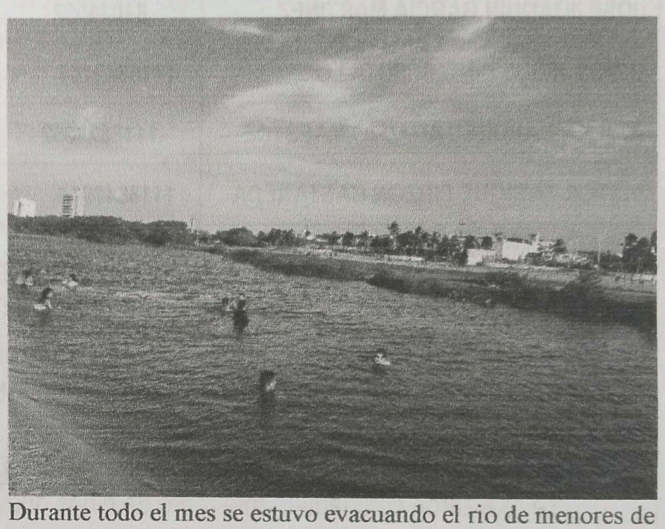
Joven rescatada al lanzarse del muelle



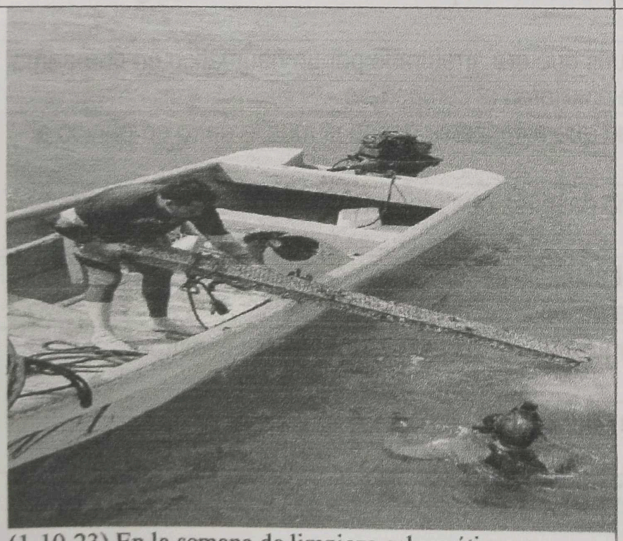
(17-09-23) Fue rescatado un menor de edad después que era arrastrado por un neumático.



(24-09-23) Este menor fue retirado del mar después de haberse lanzado del muelle y entrar en pánico al ser atacado por aguamalas.



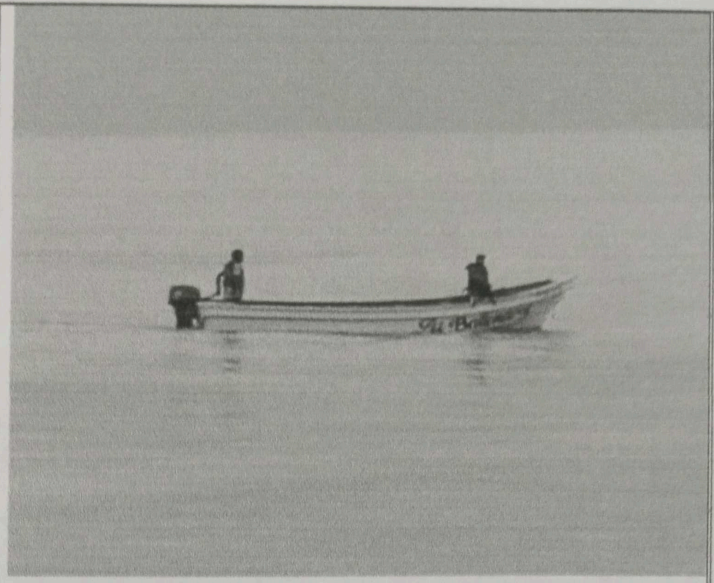
Durante todo el mes se estuvo evacuando el rio de menores de edad que se estaban bañando solos sin la compañía de un mayor de edad.



(1-10-23) En la semana de limpieza subacuática se aprovecho para retirar unos objetos que estaban poniendo en riesgo algunos bañistas que se lanzan del muelle.



Este menor fue rescatado del rio cuando era arrastrado hacia el mar, previamente se le había advertido, pero hizo caso omiso

	
Durante el mes se realizaron labores de sensibilización en la gestión del riesgo que tienen nuestras playas con varias instituciones dirigidas a los vendedores de la playa y bañistas.	Se realizaron vigilancia con la embarcación LA BALLENA 1

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**150.000.000**
ANTICIPO PACTADO (50%)	**$**	**75.000.000**
VALOR DEL ACTA FINAL	**$**	**25.000.000**
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA	**$**	**75.000.000**
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	**$**	**12.500.000**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$**	**-0**

7. Ciudad y fecha de emisión:	Riohacha – La Guajira, 01 Diciembre de 2023
8. Firma del interventor y/o supervisor:	**PABLO EMILIO FONSECA DE LUQUE** Secretario De Planeación